



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

Un equipo humano al servicio de la salud

INFORME ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

***“HABLANDO CON EL
DIRECTOR”***

09-10-2024



Al contestar cite este número

Radicado N° 0124012531102 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024.

Para: Director General de Sanidad Militar

De: Grupo de Atención al Usuario y Participación Social "GRAPS"

Asunto: Informe Hablando con el Director

Respetuosamente, me permito enviar al Señor Mayor General, Director General de Sanidad Militar, el informe del espacio de participación "Hablando con el Director" realizado el nueve (09) de octubre 2024 con las veedurías de las regionales: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Villavicencio y Florencia.

Lo anterior de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular: Estrategia de participación social N°0123012039602 del 30 de octubre de 2023.

Respetuosamente;

Teniente Coronel CATALINA RUIZ TORRES
Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA (E).

Elaboró: SMSM. Martha Sánchez
Trabajadora Social GRAPS

Revisó: SS. Manuel Barrios
Suboficial GRAPS

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

31 OCT 2024

Harela 6 3:00pm
OFICINA DE REGISTRO



INTRODUCCIÓN

La estrategia “Hablando con el Director” es un espacio de participación social liderado por el Director General de Sanidad Militar y cuyo objetivo es generar un canal de comunicación con los grupos de interés (asociaciones de usuarios y veedurías).

Participan de este espacio, los grupos de interés que se encuentren constituidos de acuerdo con la normatividad vigente, para el caso de las veedurías registro ante la Personería o Cámara de Comercio de su territorio, para las asociaciones el certificado de existencia y representación legal y para las asociaciones de usuarios, el acta de la asamblea de constitución de la asociación. Asimismo, el objeto de vigilancia debe ser el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares.

A fin de garantizar la participación de todos los grupos de interés y poder escuchar las novedades de cada territorio se optó por conformar tres grupos distribuidos de la siguiente manera: grupo 1 asociaciones de usuarios internas, grupo 2 veedurías de la regional 1 a la 6 y grupo 3 veedurías de la regional 7 a la 12.

Para el desarrollo del segundo espacio de participación se convocan once (11) veedurías ubicadas en las regionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Villavicencio y Florencia. Es importante mencionar que para el tercer espacio de participación se convocarán a las veedurías situadas en las regionales de Medellín, Yopal, Bogotá, Neiva, Ibagué y Armenia.

La metodología de este espacio “Hablando con el Director” se centró en la escucha activa, estrategia que permitió que el Director General de Sanidad Militar y los Directores de Sanidad Ejército, Sanidad Naval y Jefatura de Salud Fuerza Aérea conocieran de voz de los grupos de interés los aspectos por mejorar y prácticas a resaltar en la prestación de los servicios de salud en cada territorio.



ESPACIO HABLANDO CON EL DIRECTOR

1. GRUPOS DE INTERES CONVOCADOS

El espacio de participación se realizó el miércoles 09 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m. convocando a las veedurías de las regionales Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Villavicencio y Florencia tal como se evidencia en la siguiente tabla:

REGIONAL	CENTRALIZADOR	DEPARTAMENTOS	VEEDURIAS	CONVOCATORIA
REGIONAL 1	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO, BOLIVAR, MAGDALENA, CESAR Y GUAJIRA	Veeduría ciudadana vigilancia y control gestión administrativa fuerza pública (magdalena) Veeduría ciudadana de la salud de las fuerzas militares en el departamento del César con acción en el territorio nacional (César) Veeduría ciudadana control social Colombia ""VEECCSC"" (CARTAGENA)	OCTUBRE 09/2024 TOTAL VEEDURÍAS CONVOCADAS: 13
REGIONAL 2	BUCARAMANGA	NORTE DE SANTANDER, SANTANDER Y BOYACÁ	veeduría de usuarios ESM BAGAL (Bucaramanga) Veeduría Bucaramanga Veeduría Ciudadana del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares del Departamento de Boyacá-VEECIMILBOY	
REGIONAL 3	CALI	VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO	Veeduría ciudadana de salud militar "VEESCOL"(Cali) Veeduría sanidad militar Tuluá-VEESAMITUL (Tuluá) Comité de veeduría ciudadana de la asociación de usuarios del sistema de salud de las Fuerzas Militares de la provincia de Obando (VECISALEXPOB)	
REGIONAL 4	VILLAVICENCIO	META, GUAVIARE Y VAUPÉS	Veeduría de la salud social y comunitaria de la fuerza pública (Villavicencio) veeduría de salud de los veteranos de la fuerza pública (Villavicencio)	
REGIONAL 5	IBAGUE	TOLIMA	Veeduría ciudadana al subsistema de salud de las ff.mm. dispensario médico VI brigada (Ibagué)	
REGIONAL 6	FLORENCIA	CAQUETÁ Y PUTUMAYO	Veeduría Florencia	

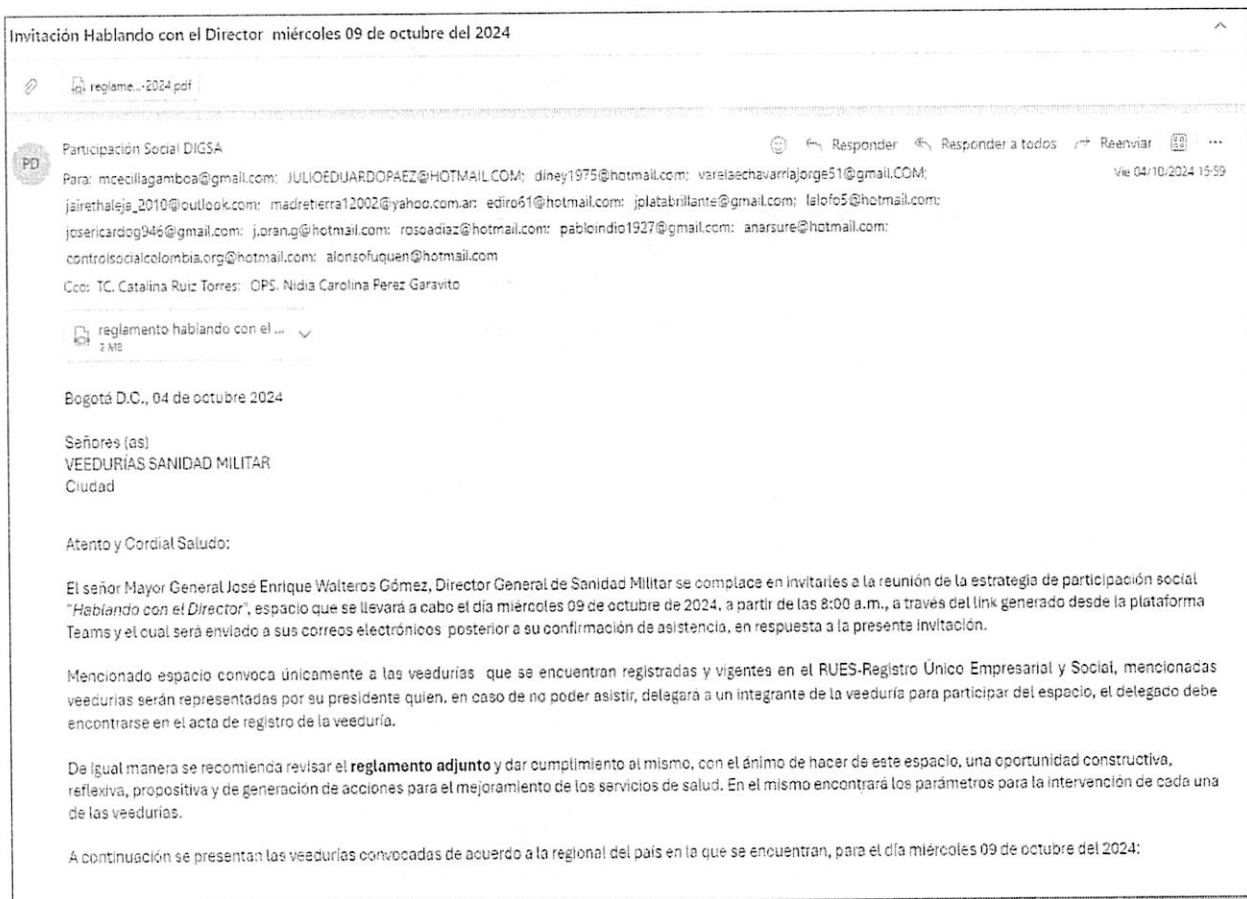


De las trece (13) veedurías convocadas participaron seis (6) en el espacio, dos (2) veedurías de Valledupar e Ibagué no pudieron conectarse al espacio, por lo que serán convocadas al tercer hablando con el Director, programado para el 16 de octubre de 2024.

2. METODOLOGIA DE CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN

Inicialmente se elabora el reglamento de participación en el espacio “Hablando con el Director” el cual queda formalizado bajo el número de radicado: 0124011411602 del 02 de octubre 2024 y a través del cual se establecen las condiciones de participación y los tiempos de intervención de cada representante de veeduría o su delegado.

Posteriormente las veedurías fueron convocadas mediante invitación enviada a través de correo electrónico adjuntando a su vez el reglamento mencionado anteriormente. Seguidamente se estableció comunicación telefónica a fin de confirmar el recibido del correo enviado y la asistencia al espacio.





Durante el espacio de participación se realiza verificación de la asistencia constatando que se conecten al espacio seis (6) veedurías de las trece (13) convocadas.

3. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al espacio con la verificación de asistencia e ingreso a los asistentes, posteriormente el señor Director General de Sanidad Militar les da la bienvenida a los participantes de cada una de las veedurías y se da inicio formal al espacio de participación.



	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	En Sanidad Militar cuidamos tu salud, para un futuro mejor.
I. AGENDA		
I. Conexión y verificación de asistencia.		
II. Saludo Director General de Sanidad Militar, MG. José Enrique Walteros Gómez.		
III. Presentación Plan Anticorrupción		
IV. Informe de compromisos Hablando con el Director		
V. Intervenciones Veedurías- 5 minutos		
VI. Cierre		

Se da paso al punto tres de la agenda en el que se realiza la presentación del Plan Anticorrupción informando que, desde la Dirección, el proceso de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud se establece un compromiso con la administración de los riesgos de corrupción, estos alineados con los planes institucionales, y con los planes estratégicos, estableciendo acciones de control para garantizar la continuidad de los servicios de salud.



Se informa que se tiene dos enfoques de salud, el enfoque predictivo y el enfoque preventivo, en el enfoque preventivo se busca evitar la materialización de los riesgos mediante la formulación de un plan anticorrupción y de atención al ciudadano, este plan consta de varios mecanismos, uno de ellos es la gestión del riesgo de corrupción, la estrategia de racionalización de trámites, el mecanismo de rendición de cuentas a través del cual se afianzan los espacios de diálogo y relacionamiento con el ciudadano, fortalecer los mecanismos de mejoramiento de atención al ciudadano y la transparencia y acceso a la información, lo anterior para finalizar la vigencia 2024.

Para iniciar la vigencia 2025 se va a entrar a un proceso de transición para formular el plan de transparencia y ética empresarial, este programa fortalece el control de más riesgos por ejemplo los riesgos de opacidad, de transparencia y de lavado de activos, lo anterior se realiza con el apoyo de la Presidencia de la República, de la secretaria de transparencia y el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Continuando con el espacio de participación, se da paso al punto IV de la agenda en el que se presenta el informe de compromisos adquiridos el 01 de agosto de 2024, en el primer espacio de participación Hablando con el Director, desarrollado con las asociaciones de usuarios internas. Se inicia la presentación con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Sanidad Militar y posteriormente cada Director de Sanidad y Jefatura Salud exponen la gestión realizada con cada uno de los compromisos adquiridos.

De acuerdo con la metodología de los espacios de participación se prioriza la respuesta a las intervenciones de los participantes durante el espacio, y aquellas intervenciones que no se



puedan desarrollar en el mismo, debido a que requieren de un seguimiento y verificación, se consolidan en un informe de gestión de compromisos.

Dirección General de Sanidad Militar

Frente a la observación de las asociaciones de usuarios en cuanto al funcionamiento del call center se adelantó una mesa de trabajo con el operador de call center en la que se proponen estrategias para la optimización del servicio entre ellas se destacan la creación de un chat como complemento al PORTAL.SIS, con esta funcionalidad los usuarios podrán gestionar todas las citas ofertadas en los Establecimientos de Sanidad Militar por este medio, de igual forma se realiza la revisión diaria del funcionamiento de las líneas telefónicas y se activan líneas alternas como contingencia cuando las líneas principales presentan fallas técnicas (durante la contingencia). Finalmente, se está revisando en horas pico el funcionamiento de las líneas debido a que la alta demanda de llamadas genera incrementos en los tiempos de espera.

**HABLANDO
CON EL
Director**

Compromisos Dirección General de Sanidad Militar

 **DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

El call center presenta fallas continuas y el tiempo de espera es muy extenso.

01
Mesa de trabajo
Call center

❖ Se cuenta con medios alternos para la asignación de citas médicas así:
1.IVR
2.WHATSAPP
3.PORTAL SIS
❖ Confirmación y cancelación de todas las citas médicas.
Adicional a través de los medios auto-gestionables el usuario puede además asignar citas de medicina general, odontología general, psicología, nutrición, medicina familiar y geriatría.

continuación
Mesa de trabajo
Call center

❖ Actualmente y con el fin de descongestionar el call center se está desarrollando un chat para complementar el PORTAL SIS
Con esta funcionalidad los usuarios podrán gestionar todas las citas ofertadas en los Establecimientos por este medio.

continuación
Mesa de trabajo
Call center

❖ Revisión diaria del funcionamiento de las líneas telefónicas
❖ Se activan líneas alternas como contingencia cuando las líneas principales presentan fallas técnicas (durante la contingencia).

continuación
Mesa de trabajo
Call center

Revisión horas pico generalmente de lunes a miércoles entre las 7:00 y las 12:00.
Servicio este disponible de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 y sábados de 8:00 a 12:00.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

La segunda observación realizada por las asociaciones de usuarios hace referencia a la respuesta emitida a través de los derechos de petición, de acuerdo con la percepción de los presidentes de las asociaciones de usuarios, en ocasiones estas respuestas son ambiguas e imprecisas, al respecto la coordinadora de asuntos legales expone que en lo corrido del año en curso y con corte 30 de septiembre, se han recepcionado y gestionado 1.377 peticiones, de las cuales no se presentan reaperturas.



Dirección de Sanidad Ejército

En el caso de la Dirección de Sanidad Ejército se adquirieron once (11) compromisos relacionados con la solicitud de recursos adicionales, actualización de directorios, mantenimiento de equipo para toma de endoscopias, oportunidad de citas por la especialidad de urología y dermatología, estado de los equipos de cómputo e impresoras, atención en la red externa y pago de deuda, así como la visibilidad de los sellos en las fórmulas medicas para evitar traumatismos en la entrega de medicamentos, de cada uno de estos compromisos la Dirección de Sanidad realizó seguimiento en sus regionales y Establecimientos de Sanidad Militar.

La Disan Ejército informa que situó un rubro presupuestal de \$500.000.000.00 millones de pesos, para el pago de la red externa en la regional uno y así mismo solicitó el presupuesto para la vigencia 2025, en cuanto el rubro para mantenimiento este será tenido en cuenta de igual forma en la vigencia 2025.

Asimismo, desde la oficina de servicio al ciudadano del BAS 02, se envía el 25 de septiembre/2024 a las 16:15 a los correos de los representantes de las veedurías, el directorio de la regional 1, dando respuesta a la observación realizada frente a la actualización de este.

Frente a las dificultades de oportunidad de citas la Disan Ejército informa que para el caso de procedimientos de gastroenterología realizó la gestión de dos (2) jornadas de endoscopias con cobertura de 40 usuarios. Y se está llevando a cabo el proceso CD-429-DIGSA/DMBUG/2024 de servicio mantenimiento preventivo/ correctivo para los equipos de gastroenterología. En la especialidad de dermatología se realizó una jornada con cobertura de atención a 80 pacientes.



HABLANDO CON EL Director

Compromisos Dirección de Sanidad Ejército

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

01 REGIONAL 1
solicitud de recurso adicional

La DISAN EJC, cargó a la Regional 1 \$500.000.000.000 millones de pesos, para el pago de la red externa. Pendiente los recursos del premio estudio para continuar con el apoyo. Respecto al apoyo para mantenimiento de la cubierta, se le informa que será incluida para el 2025. Mediante oficio enviado por la DISAN EJC, el 8 de octubre /2024, se le solicita la respuesta sobre la aspiración de recursos de inversión 2025.

02 REGIONAL 1
Las respuestas a los derechos de petición son ambiguas e imprecisas

Las respuestas a los derechos de petición cuentan con el aval jurídico del abogado de la regional 1 y el equipo interdisciplinario que se requiere con el fin de salvaguardar la institución.

03 REGIONAL 1
presuntamente los directorios de las regionales no están actualizados

Desde la oficina de servicio al ciudadano del BAS 02, se envió el 25 de septiembre/2024 a las 16:15 a los correos de los representantes de las unidades, al directorio de la regional 1.

04 REGIONAL 2
Faltas en el equipo de turnos de endoscopia

Se realizó revisión en el equipo de endoscopia a la central de turnos de los usuarios. Se envió a los usuarios a través de oficio el 14/09/2024, a través de correo electrónico preventivo de correo electrónico.

05 REGIONAL 2
Citas urología/dermatología

Agosto se ofertaron 164 citas de dermatología y 100 citas de urología, donde se da cumplimiento al total de citas esperadas. Se realizaron 02 jornadas de dermatología con cobertura de 80 usuarios.

06 REGIONAL 2
No impresión de ordenes médicas, no se tiene impresora en el hospital

Se realizó plan No. 33403831 de necesidades el cual se encuentra en proceso, para el mantenimiento de los equipos de cómputo del msi DVMED y sus regionales. Como contingencia se están enviando por medio de correo electrónico.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

En cuanto a la observación referente a los digiturnos en los puntos de dispensación de medicamentos Disan Ejército informa que, en la regional 9 Bogotá en los establecimientos DMSOC, DMGEM se realiza actualización como son general/atención de pendientes/fila rápida/preferencial adulto mayor/mujeres gestantes, niños de brazos, con discapacidad/control especial y en el Dispensario CRH/BASAN, reporta novedad del digiturno, el cual se encuentra en mantenimiento. Se subsana la novedad de la falta de tinta para los sellos de los médicos en las fórmulas médicas y así evitar devoluciones de estas en los puntos de dispensación de medicamentos. Finalmente, se realizó revisión y mantenimiento preventivo de impresoras y computadoras con la empresa contratante E Y C Ingenieros, a fin de lograr un óptimo desempeño y adecuado funcionamiento.



Dirección de Sanidad Naval

Dando continuidad al espacio el Director de Sanidad Naval presenta los compromisos adquiridos y la gestión de estos, para esta Dirección se establecieron seis (6) compromisos relacionados con el Dispensario Médico de Bogotá en cuanto a mantenimiento de equipos de cómputo, autorizaciones de fisioterapia mayor a 10 sesiones, servicio de imágenes diagnósticas en el Hospital Naval de Cartagena, insumos para procedimientos quirúrgicos, disponibilidad de ecocardiógrafo.

La gestión realizada por esta Dirección tiene que ver con el desarrollo de mantenimientos preventivos y correctivos adicionales a los equipos de cómputo para garantizar la atención a los usuarios, continuar implementando estrategias para la atención conjunta entre sanidad Naval y Fuerza Aérea, se aclara que el HONAC de Cartagena si cuenta con servicio de imágenes diagnósticas.

Dentro de la proyección realizada, se encuentra la adquisición de equipos médicos para la vigencia 2024 como monitores para Tensión Arterial, Holter y Bandas de esfuerzo, proceso que se encuentra en fase contractual.

Para la vigencia 2025 en la proyección de inversión y actualización tecnológica para el servicio de cardiología, se planteó en la adquisición de bienes el Ecocardiógrafo.



HABLANDO CON EL Director

Compromisos Dirección de Sanidad Naval

01
DMBOG: Los equipos de cómputo del servicio de fisioterapia se bloquean.

- Mantenimientos preventivos correctivos adicionales, programados, para los equipos, con el fin de garantizar la atención a nuestros usuarios, acuerdo a los estándares de calidad.

02
DMBOG: Autorización para continuidad terapéutica de los postoperatorios en HOMIC.

- Las 10 primeras terapias serán realizadas en el HOMIC y su continuidad deberá ser en el DMBOG.
- Excepción en casos puntuales.
- El proceso autorizador no está facultado para alterar tratamientos instituidos en las ordenes descritas por los profesionales.
- autorizaciones.dmbog@sanidad.mil.co

03
DMBOG: Atención en el servicio de atención prioritaria, en turno de F.A.C.

- En el Dispensario Médico Conjunto se realizan estrategias para el personal asistencial de la ARC y FAC encaminadas a garantizar atenciones integrales a todo el personal de usuarios, cuidantes y beneficiarios, con la cordialidad, respeto, amabilidad y humanización del servicio, en conjunto con las ferreturas de ambas fuerzas y en apoyo del Programa de Seguridad del Paciente.

04
HONAC: No se tiene información de interrupción de servicio.

- El HONAC ofrece un servicio de urgencias de 24 horas para el servicio de emergencias y hospitalización.
- Adicionalmente, como BMB y F.A.C. se extiende el servicio de la red externa.

05
HONAC: No se tienen los insumos para la realización de procedimientos y cirugía.

- Durante la vigencia 2024 no se ha presentado cierre de salas de cirugía a septiembre 2024, toda vez que se han venido realizando procedimientos ambulatorios y no de alta complejidad.
- Los procedimientos de alta complejidad se realizan a la red externa.
- Actualmente, el HONAC tiene vigente 04 contratos de material médico-quirúrgico, en los cuales se incluyen todos los dispositivos para realizar los procedimientos de alta, media y baja complejidad requeridos por los usuarios.

06
HONAC: No se cuenta con Ecocardiógrafo, se presenta insuficiencia de equipos de Holter y de fundas para prueba de esfuerzo.

- Dentro de la proyección realizada, se encuentra la adquisición de equipos médicos para la vigencia 2024 como monitores para tensión arterial, Holter y Dondas de esfuerzo, proceso el cual se encuentra en fase contractual.
- Para la vigencia 2025 en la proyección de inversión y actualización tecnológica para el servicio de cardiología, se plantea en la adquisición de bienes el Ecocardiógrafo.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Jefatura Salud Fuerza Aérea

Se finaliza la presentación de las Direcciones de Sanidad con la intervención del Director de la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, quien hace referencia a los compromisos adquiridos con la asociación mi salud valle frente a la integración funcional como estrategia para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, al respecto la JEFSa informa que se realizan brigadas médicas durante la vigencia 2024 tal como se expone a continuación:

- abril del 12 al 14, Ginecología, Radiología, Cirugía Oral, Odontopediatría.
- mayo del 17 al 19, Dermatología, Urología, Cirugía Oral, Reumatología.
- agosto del 01 al 04, Dermatología, Urología, Ortopedia, Oftalmología, Radiología, Cirugía Oral, Odontopediatría
- septiembre del 05 al 07, Neuropediatría.

Para el mes de noviembre están pendiente por confirmar las fechas. Por otra parte, se realiza articulación con el DMC con el fin de garantizar la continuidad del servicio para las especialidades de Ortopedia, Ginecología, Cirugía General, Otorrinolaringología, Dermatología, Oftalmología y Psiquiatría.

Finalmente, la JEFSa informa que se realizó el traslado total de la farmacia Éticos y almacén del ESM EMAVI 2782 al nuevo punto de atención el día 05-10-2024 con el fin de brindar un espacio que permita mejorar la experiencia del usuario y brindar un servicio aún más eficiente.



**HABLANDO
CON EL
Director**

Compromisos Jefatura de Salud

01
Integración funcional
entre las tres fuerzas para
brindar un mejor servicio a los
usuarios.

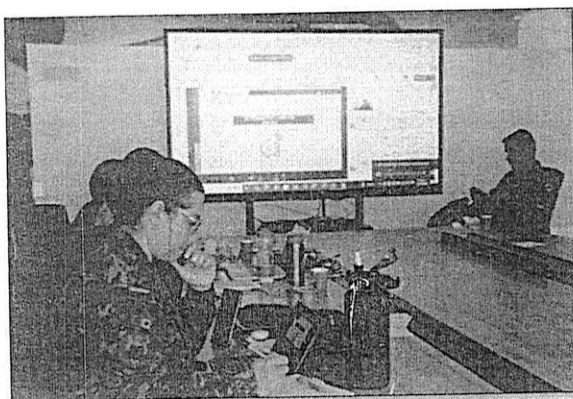
Se realizan brigadas médicas durante la
vigencia 2024
-Abril del 12 al 14, Ginecología,
Radiología, Cirugía Oral,
Odontopediatría.
-Mayo del 17 al 19, Dermatología,
Urología, Cirugía Oral, Reumatología.
-Agosto del 01 al 04, Dermatología,
Urología, Ortopedia, Oftalmología,
Radiología, Cirugía Oral,
Odontopediatría.
-Septiembre del 05 al
07, Neopneumología.
-Noviembre (Pendiente por confirmar)
Por otra parte, se realiza articulación
con el DMC con el fin de garantizar la
continuidad del servicio para las
especialidades de Ortopedia,
Ginecología, Cirugía General,
Otorrinolaringología, Dermatología,
Oftalmología y Psiquiatría.

02
Traslado de la
farmacia
Éticos

Se realizó el traslado total de
la farmacia Éticos y almacén
del BSM EMAYA 2782 al
nuevo punto de atención el
día 05-10-2024 con el fin de
brindar un espacio que
permita mejorar la
experiencia del usuario y
brindar un servicio aún más
eficiente.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Posteriormente se da paso a la intervención de cada una de las veedurías convocadas a fin de conocer sus percepciones en cuanto a dificultades y aspectos a resaltar de cada una de las regionales o Establecimientos de Sanidad Militar, como se mencionó anteriormente la metodología se basó en la escucha activa por parte de las directivas a fin de conocer los principales inconvenientes que afectan la prestación de los servicios de salud, durante cada participación se tomó atenta nota de las diferentes intervenciones con el fin de realizar seguimiento en cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar por parte de las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de Salud.





4. COMPROMISOS

Las intervenciones de los representantes de las veedurías buscan fortalecer la relación entre directores de los Establecimientos de Sanidad Militar y los grupos de valor e interés, optimizar la prestación de los servicios de salud y los procesos contractuales a nivel nacional.

A continuación, se relacionan las intervenciones realizadas durante el espacio. Es importante mencionar que en el desarrollo de la jornada de participación se fue dando respuesta a novedades expuestas por los representantes de las veedurías convocadas y las que no fueron solucionadas serán remitidas a cada una de las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud a fin de dar gestión a las mismas. En la próxima reunión se presentará la gestión realizada frente a los compromisos adquiridos, los cuales deben estar en estado cerrado.

CENTRALIZADOR	DEPARTAMENTOS	VEEDURIA-VEEDOR	COMPROMISOS	RESPONSABLE
BUCARAMANGA	NORTE SANTANDER, SANTANDER BOYACÁ	DE usuarios ESM BAGAL Sargento Primero @Laureano López	El Director General solicita verificar si son 14 modificaciones las que se han realizado a la ley 352 que regula el sistema de salud de la Fuerzas Militares.	DIGSA
			Identificar cuando se trasladará a Tunja el Coronel Sandoval para definir un espacio de reunión con el señor Laureano López.	Dirección de Sanidad EJC



			EL Director General solicitó verificar el tema del contrato de laboratorios a nivel nacional, porque durante todo el año se reciben inconformidades, por tanto, se debe determinar si se requiere realizar el estudio nuevamente de la centralización del laboratorio y tomar las acciones pertinentes al respecto.	Dirección de Sanidad EJC
		Veeduría Bucaramanga Sargento Viceprimero ® Pablo Eugenio Rincón	Verificar si el señor Pablo Rincón realiza envío de documento al cual se emitió respuesta incoherente por parte de la DIGSA.	DIGSA
		Veeduría ciudadana del sistema de salud de la Fuerzas Militares del departamento de Boyacá Sargento Viceprimero® Marco Alonso Fuquen	El Director General solicita verificar con la Coronel Oliveros el pago de la deuda de la regional de Bucaramanga específicamente lo concerniente a Boyacá.	Dirección de Sanidad EJC
			El Director General solicita verificar respuesta emitida por la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército y la regional de Bucaramanga a documento radicado el día 09 de agosto de 2024 por el señor Marco Alonso Fuquen en el cual se solicita la reactivación de los contratos de consulta externa.	Dirección de Sanidad EJC Regional Bucaramanga DIGSA
			El Director General solicita verificar respuesta emitida por Directora del Dispensario Silva Plazas a documento radicado por el señor Marco Alonso Fuquen.	Dirección de Sanidad EJC



CALI	VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO	Veeduría ciudadana de salud Militar VESCOL Sargento Mayor® Jorge Varela Echeverría	El Director General solicita revisar el tema del servicio de urología para realizar la contratación de 2025 del servicio en mención en Cali , solicita que se le informa a la Coronel María Clemencia revisar las tarifas para la contratación de la especialidad en mención en el ESM y verificar con EMAVI si es posible que el mismo profesional que labora allí lo pueda hacer con la Dirección de Sanidad EJC.	Dirección de Sanidad EJC Jefatura de Salud
			De acuerdo con la información suministrada por el Mayor Yesid Baltazar Arango Director subcientífico de la regional frente a una propuesta que se está desarrollando para la contratación de urólogos, el Director General solicita coordinar con EMAVI y proyectar la propuesta entre las dos Fuerzas.	Dirección de Sanidad EJC Jefatura de Salud
FLORENCIA	CAQUETÁ PUTUMAYO	Y Veeduría Florencia Sargento Mayor® Edilberto Rojas Paz	El Director General solicita verificar si el Hospital de Florencia es la mejor opción en cuanto a costos y tarifas para dar solución a las dificultades en la prestación de los servicios de salud en la región.	Dirección de Sanidad EJC
			El Director General verificar y actualizar información de relación de veedurías del SSFM.	DIGSA -GRAPS



CONCLUSIONES

Se puede concluir que el espacio de participación social “Hablando con el Director” cumplió con el objetivo de escuchar activamente a los asistentes sobre la información relevante en cada una de las regionales y en los Establecimientos de Sanidad Militar que representan.

El ejercicio de la participación ciudadana de la Dirección General de Sanidad Militar se fortalece con los espacios de hablando con el Director, debido a que se genera un canal de comunicación directo con los grupos de valor y el Director General, lo cual permite la identificación de aspectos por mejorar en la prestación del servicio, pero también posibilita socializar la gestión de la entidad de cara al mejoramiento continuo de los procesos.